

PROYECTO EDUCATIVO DE ACTUACIÓN EN LA SIERRA DE CHIVA PLATAFORMA PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA SIERRA DE CHIVA

“Si uno quiere descubrir cualidades realmente excepcionales en el carácter de un ser humano, debe tener el tiempo o la oportunidad de observar su comportamiento durante varios años. Si este comportamiento no es egoísta, si está presidido por una generosidad sin límites, si es tan obvio que no hay afán de recompensa, y además ha dejado una huella visible en la tierra, entonces no cabe equivocación posible”. “El hombre que plantaba árboles” de Jean Giono, 1954.

1.- TÍTULO

PROYECTO EDUCATIVO DE ACTUACIÓN EN LA SIERRA DE CHIVA

2.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La deforestación es una de las principales causas de degradación del medio natural en el área mediterránea. Esta deforestación ha venido determinada por un uso continuado del territorio y un aumento de la superficie de monte afectada por los incendios en la segunda mitad del siglo XX. A ello añadimos los efectos que sobre la vegetación establecida y su capacidad de regeneración tiene la incertidumbre climática derivada de la elevada variabilidad pluviométrica de estas áreas. Todo ello que concurre en el ámbito territorial de la Sierra de Chiva, da como resultado que la vegetación haya sufrido un retroceso hasta etapas de la sucesión vegetal pobres y poco diversas, de modo que podemos encontrar los mejores reductos vegetales en zonas más inaccesibles al ser humano o con mejores condiciones climáticas (zonas de umbría, zonas próximas a los barrancos, etc.) De este modo es importante la participación del ser humano para ayudar a la regeneración de nuestra vegetación y llegar así, a estadios de vegetación rica y diversa, de modo que aumente la capacidad de respuesta frente a las amenazas. Teniendo en cuenta y sabiendo que la participación es una herramienta clave en la conservación del medio natural, además de una excelente estrategia educativa, se propone atraer a los escolares de Chiva para colaborar en esta repoblación con el fin de aunar esfuerzos y conseguir, además de objetivos educativos, objetivos relacionados con la conservación y la regeneración vegetal.

3.- DESCRIPCIÓN

Este proyecto pretende la implicación de los escolares de Chiva en la puesta en marcha, seguimiento y repoblación de una zona de la Sierra de Chiva. Esta repoblación tendrá sobre todo carácter educativo, permitiendo conocer la composición de la vegetación mediterránea, su dinámica, su importancia en el ecosistema, los beneficios que nos aportan, etc... todo ello sin perder la oportunidad de incrementar la diversidad de nuestro entorno y mejorar su composición cualitativa.

4.- ACTUACIONES A REALIZAR, DEFINIENDO UN PROYECTO

La idea principal es dotar a cada centro educativo de una zona en la Sierra, esta zona debe ser monte público (bien del Ayuntamiento de Chiva o de la Generalitat), situado en un punto accesible desde la carretera y preferentemente en zona más o menos umbría. La zona adecuada para este proyecto es la que se encuentra entre la partida de Viñas y el Montico Redondo. La zona en cuestión será donde los escolares de cada centro realizará las actividades llamadas de "campo" y que el centro podrá ver su evolución a lo largo de los años. En el Apartado 9 aparece el plano de las zonas escogidas. El proceso educativo consta de varias actividades distribuidas a lo largo del tiempo y se distinguirá la secuenciación en función de las características de los participantes. En esta zona se realizará una repoblación de carácter educativo con especies arbóreas: Serbal o Serbera (*Sorbus doméstica*), más otras especies correspondientes al matorral desarrollado y rebrotador: Lentisco (*Pistacea lentiscos*), Madroño (*Arbustos unedo*), Aladierno (*Rhamnus alaternus*), Espino negro, Arçot (*Rhamnus lycioides*), Enebro, Càdec (*Juniperus oxycedrus*), Palmito (*Chamaerops humilis*), Mirto (*Mirtos communis*), Falso aladierno (*Phillyrea angustifolia*). Aunque en la zona puede existir una buena representación de este tipo de matorral, no hay que olvidar el carácter educativo del proyecto y por ella la introducción de estas especies, que aunque en menor medida que las arbóreas estarán presentes en la repoblación dada la importancia para el ecosistema.

5.- CONCRECIÓN DE OBJETIVOS A OBTENER CON EL PROYECTO

OBJETIVOS GENERALES

1. Dar a conocer los beneficios indirectos de los terrenos forestales valencianos como son la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, la preservación del paisaje, la protección del suelo frente a la erosión, la recarga de acuíferos, así como los beneficios sociales y económicos.
2. Promover, la participación de los alumnos y alumnas en la conservación del Paraje Municipal Protegido de la Sierra de Chiva.

3. Establecer medidas directas para la conservación, regeneración y puesta en valor de la vegetación mediterránea.
4. Aumentar la biodiversidad de la zona de estudio.
5. Proporcionar una nueva herramienta de divulgación de otros valores naturales de la Sierra de Chiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer la vegetación mediterránea, su composición, su dinámica y la importancia de ésta en funcionamiento del ecosistema.
2. Impulsar, por medio del apadrinamiento de una zona, la relación afectiva del alumnado con el medio, partiendo de que el conocimiento, el aprecio y apego con el medio natural aumentará la motivación por su conservación. Esto lo hará extensible a todo el Paraje Municipal.

6.- PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

FASE I

Dado que el proyecto va encaminado a los escolares lo primero será poner en conocimiento de los centros de Primaria y secundaria de Chiva la posibilidad de adherirse al proyecto, para ello se tendrán reuniones con estos centros para explicarles los objetivos que se pretenden y como se piensa llevar a cabo. Dentro de esta primera fase se informará igualmente a los otros estamentos colaboradores del proyecto sin cuya participación es imposible llevarlo a cabo en su totalidad: Ayuntamiento de Chiva, Escuela Taller de Chiva, Banc de llavors forestals (CIEF). y Vaersa. Con aquellos centros y estamentos que hayan contestado favorablemente a su puesta en marcha se replanteará de nuevo el proyecto.

FASE II

Se tratará de implicar al alumnado en el proyecto por medio de actividades educativas relacionadas con el conocimiento del medio mediante una o dos conferencias sobre las especies de la zona y el proceso de reproducción de estas. Las charlas pueden ir a cargo de la persona encargada de la jardinería en la escuela Taller o de miembros de la Plataforma que trabajan en el Banc de llavors forestals (CIEF).. En esta fase también sería interesante la participación de alguna persona mayor del pueblo que les explicará al alumnado cómo se vivía en el pasado la relación con la Sierra. Una segunda parte consistirá en viajar hasta el Banc de llavors forestals (CIEF) para observar sobre el terreno como se realiza el trabajo del vivero desde la recolección hasta que la planta es adulta para llevarla al monte. La tercera parte consistirá en dotar a cada centro de un mini-invernadero, de tal forma que cada centro escolar pueda realizar todo el proceso de la planta, desde el semillado hasta la plantación. La mesa de este invernadero de una dimensión de 4 m x 1 m

tiene capacidad para 400 plantas, lo que indica que hay suficiente margen para que los centros puedan hacer un seguimiento a lo largo de los años. La automatización del vivero asegura que las plantas no se secarán en los periodos vacacionales. La cuarta fase sería la propia plantación en la zona escogida para cada centro, las plantas el primer año serán proporcionadas por el vivero de la Generalitat. Esta actividad podría hacerse coincidir con lo que hasta ahora hemos llamado Día del Árbol. Esta zona se podría considerar como "propiedad" del centro, en el sentido de que sería allí donde realizaría las actuaciones de los sucesivos años, viendo de esta manera la evolución de las plantaciones. En el momento de realizar la actividad se le proporcionará a cada alumno un plano de la zona exacta donde plantar el árbol, para que pudiese reconocerla en el futuro.

FASE III

Los centros deberían disponer de fotografías tamaño póster de aquellos árboles o zonas más característicos de la Sierra, de tal forma que formarán parte de los pasillos del centro. Consideramos que es un esfuerzo económico mínimo que el Ayuntamiento puede afrontar. La última fase de este trabajo la representaría las posibles excursiones que se pudiesen realizar para conocer la Sierra. Tiene la dificultad de la aproximación a la zona que no se puede hacer en la mayoría de los casos en autobús, pero siempre se podrían estudiar otras formas. Desde la Plataforma proporcionaremos un DVD con algunas de las rutas indicando mapas, tiempos, y posible flora y fauna que podemos encontrar en estas rutas.

7.- RECURSOS HUMANOS Y RECURSO ECONÓMICOS

RECURSO HUMANOS

Para la FASE I únicamente las personas que vayan a dar las charlas. Para la FASE II la colaboración del Ayuntamiento y la propia implicación del alumnado y los maestros. Para el día de las plantaciones aquel número de personas que se considere adecuado para que la actividad funcione, al margen de los docentes.

RECURSOS ECONÓMICOS

El coste de los autobuses necesarios para acercarse al vivero de Quart y el coste de los autobuses para llevar el alumnado a la zona de las plantaciones. El coste de los posters para los centros. La preparación del terreno que inicialmente puede implicar el uso de maquinaria. Las herramientas, material para señalar las zonas, etiquetas para identificar cada ejemplar plantado, etc. Las bandejas de alvéolos que cada centro debe tener a su disposición así como la tierra necesaria para las plantaciones

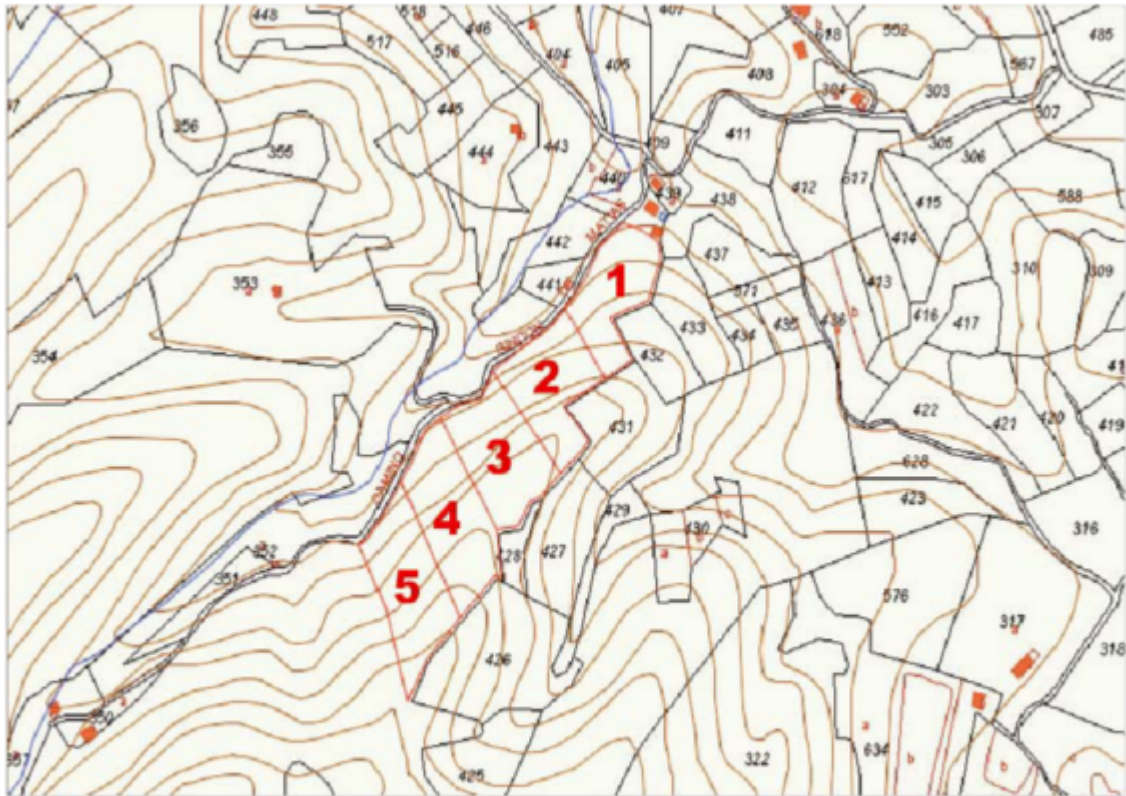
8.- REPERCUSIÓN DEL PROYECTO EN EL ESPACIO NATURAL PROTEGIDO Y EN EL ENTORNO SOCIAL

Aunque la repoblación es de carácter educativo y será utilizada, principalmente, como herramienta transmisora de valores y conocimientos, no se debe menospreciar la posible aportación a la regeneración de la vegetación. La introducción de especies rebrotadoras arbóreas y arbustivas en el medio natural permite elevar la posibilidad de defensa de la vegetación ante agresiones diversas. Jamás se alcanzará un bosque maduro si no empezamos a invertir en ello. 9.- DEFINICIÓN DE LA UBICACIÓN La zona elegida se encuentra en la Rincón de Matías, zona cercana a Chiva en la carretera de Gestalgar.

Las siguientes hojas muestran los mapas de la zona.

- La zona 1 se propone para el CP. La Murta
- La zona 2 se propone para el CP. Martínez Culla
- La zona 3 se propone para el CP. Doctor Corachán
- La zona 4 se propone para el Colegio Internacional de Levante
- La zona 5 se propone para el IES Marjana





Coordenadas UTM. Sistema de Referencia ED50.
Escala: 1:5.000

Esquina Superior izquierda: X= 691.242,800 m. Y= 4.378.074,370 m.
Esquina inferior derecha: X= 692.285,250 m. Y= 4.377.390,420 m.



Cartografía realizada por: Javier Ibarra Domercq